ACTA DE PRORROGA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA 13/2023

"SERVICIOS FUNEBRES"
ID 423254

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, a los treinta un días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas treinta minutos, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay, con domicilio en Cerro León y Alejo García de esta ciudad, estando presente la Directora de la UOC, ROSSMARY R. VILLALBA CENTURION, quien preside este Acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado por Contratación Directa N.° 13/23 ¨Servicios Fúnebres¨ - ID 423254.----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 ¨De Contrataciones Públicas¨ y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19. ----------

No Habiéndose presentado ningún oferente al momento de la apertura, imposibilitando así cumplir con la cantidad mínima establecida en el Art. 34 inc. c), en concordancia con el Art. 30 inc. a) de la Ley N.° 2051/03, por lo tanto, se declara desierto el acto de apertura. ----------

Previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, se dio por terminada el acto de Prorroga de Apertura de Sobres. ----------

ROSSMARY R. VILLALBA C.
Directora U.O.C.